

EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO VENEZOLANO. ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO Y ONTOLÓGICO DE LA FORMACIÓN DOCENTE

VENEZUELAN UNIVERSITY CURRICULUM. ONTOLOGICAL EPISTEMOLOGICAL ANALYSIS AND TEACHER TRAINING

Dra. Isleyda Flórez Villamizar^a

^a Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio
Rubio, Grupo de investigación Didáctica y Tecnología DITE
Venezuela, isleyda.f@gmail.com

Recibido: 15-03-2015 / Aprobado: 08-05-2015

Resumen

El presente estudio atiende a una revisión documental encaminada al establecimiento de un análisis sistemático del currículo venezolano, para ello, se asumió como norte en principio el análisis epistemológico del currículo universitario, haciendo énfasis del mismo a nivel general, para posteriormente ubicarlo dentro de la universidad y cerrar dicho análisis con el currículo de formación docente. Seguidamente se contempla el análisis y la interpretación de eventos de orden ontológico que caracterizan el currículo de formación docente, para lo cual se asumió el desarrollo curricular desde la perspectiva de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, se contemplaron las evidencias actuales de la administración curricular dentro de esta universidad formadora de docentes, para luego referir el proceso de transformación curricular que se adelanta en la actualidad dentro de esta casa de estudios. El artículo se cierra con una serie de consideraciones finales que se generan de la interpretación de los elementos previamente mencionados.

Palabras claves: Currículo universitario, análisis epistemológico, ontológico, formación docente.

Abstract: The present study deals with a documentary review aimed at establishing a systematic analysis of the Venezuelan curriculum, for this, the epistemological analysis of the university curriculum was assumed to north in principle, emphasizing the same general level, to later locate it within the university and close this analysis with the teacher training curriculum. Then the analysis and interpretation of events in ontological order that characterize the teacher training curriculum, for which curriculum development was assumed from the perspective of the Pedagogical University Experimental Libertador, were contemplated, the current evidences of the curricular administration contemplated within this

university teacher educator, then to refer the process of curricular transformation that is currently underway today in this house of studies. The article closes with a series of final considerations that are generated from the interpretation of the aforementioned elements

Keywords: University curriculum, epistemological analysis, ontological analysis, teacher training.

1. INTRODUCCIÓN

La educación profesional, es uno de los aspectos de connotada importancia dentro de la composición social de un país, es así que se consideran un sinnúmero de aspectos que hacen referencia al perfeccionamiento de los sujetos, con miras a convertirlos en profesionales de la sociedad. La educación profesional, denominada también universitaria, en todos los países busca la consolidación del aparato profesional del estado, poseen elementos diferenciadores del uno al otro que los hacen estructuras dinámicas e independientes.

En el caso de Venezuela, la educación universitaria, posee una dinámica considerable, que se asume desde dos orientaciones, una la educación técnica profesional y la educación profesional, en ambos casos se otorgan títulos para que el sujeto se desempeñe en el área para lo cual fue preparado. Para ello, la universidad venezolana acude a procesos de admisión para la selección de estudiantes, tanto de carrera técnica, como de carrera larga, bajo la posibilidad de discernir las capacidades que posee el aspirante para cumplir con el

requerimiento, una vez seleccionados los futuros profesionales, se incorporan a las aulas de clase universitarias.

Dentro de estas clases, se desarrollan diversos procesos, donde se vislumbra la enseñanza, el aprendizaje, la planificación del docente, la facilitación de procesos, la evaluación, en fin, una serie de elementos que dinamizan el aparato universitario venezolano, sin embargo, la condición bajo la cual se atiende esta globalidad de elementos, es el currículo, el cual se presenta como la columna vertebral de todas las acciones, tanto a nivel operativo, como a nivel administrativo de toda la formación profesional, esto no sólo en el país, sino a nivel general, es el currículo el instrumento que agrupa todas las exigencias formativas dentro de una institución.

En la universidad venezolana, los currículos se diferencian entre sí, es decir, cada universidad debido a su naturaleza autónoma, posee la condición para establecer sus propios currículos para la formación, el único requisito para que los mismos sean aprobados es ser presentados

ante la oficina para el sector universitario (OPSU), quienes se encargan de revisar y aprobar los currículos, así como es el caso de otorgarles un código, tanto a las carreras, como a los cursos que integran el plan de estudio, posterior a ello, se asumen dentro del desarrollo y se aplican dentro de las universidades.

Actualmente el currículo venezolano en el nivel universitario, se somete al proceso de transformación universitaria, las casas de estudios superiores, se encuentran transformando sus currículos, lo cual les permitirá trascender de una planificación y evaluación por contenidos a una formación por competencia, con mayor grado de impacto dentro de la conformación de aprendizajes para el futuro profesional. Al respecto, se desarrolló un escrito desde la posibilidad de analizar algunos fundamentos epistemológicos del currículo y como estos han impacto a nivel ontológico en el espacio universitario venezolano propiamente dicho, para ello, se abordan una serie de conceptualizaciones de currículo, así como también las definiciones de currículo universitario y cuál es la operatividad del mismo dentro de las instituciones universitarias en Venezuela, específicamente dentro del área de

formación docente, tomando como referencia, los procesos curriculares de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Análisis Epistemológico del Currículo

El currículo concebido como aquel elemento que dinamiza el plan de estudio de una universidad, constituye un elemento ineludible dentro de la formación académica de los sujetos desde la educación infantil, hasta los estudios de cuarto y de quinto nivel, en este sentido, es preciso referir lo expuesto por Gimeno (2002), quien destaca:

Currículo es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto. (p. 110).

De acuerdo con lo anterior, el currículo se orienta desde la perspectiva de la concreción entre las exigencias de la cultura y la sociedad, atendiendo sin duda, a los intereses de la educación, como aparato moldeador de conductas o de la formación de aprendizajes significativos, los cuales dan paso a aprendizajes para la vida, es así como su construcción obedece a la valoración de las posibilidades de desarrollo de un ser humano, todo ello, desde la óptica educativa, en este sentido, es pertinente enunciar que un currículo conforma la estructura formativa de un sistema educativo.

Al respecto el currículo se orienta hacia una formación sólida, donde se conjugan tanto los intereses de los estudiantes, como los intereses del estado, los cuales se conjugan dentro de los planes de estudio, como requerimientos necesarios para formular evidencias que promuevan una formación integral de los individuos. De allí, que la relevancia del currículo va más allá de lo que a simple vista pueda representar, es decir, el currículo es la visión holística de la educación, sin este, no se lograría el desarrollo de ninguno de los aspectos inherentes a la formación escolarizada de quienes se incluyen en los sistemas educativos.

Por tanto, el currículo es el instrumento mediante el cual, se operativiza la formación en cualquiera de los niveles, cada uno de los subsistemas posee un currículo adecuado a las exigencias formativas de la edad, en este caso, es necesario hacer mención al currículo de formación universitario, el cual consolida la generación de personal de alta calidad, para atender las diversas áreas del saber venezolano, además de atender a lo expuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual expone: “los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia...”, en este sentido, el currículo de formación profesional, debe atender a la promoción de esos valores, desde la perspectiva de la consolidación de un profesional de reconocida idoneidad y con un aprendizaje significativo en el área del saber elegido.

En este sentido, el currículo profesional se sitúa un reto para los sujetos que se integran día tras día a las aulas de clase, puesto que su cabal cumplimiento, será aquel que les permita obtener el título en la carrera seleccionada, en el caso específico

del presente escrito, es pertinente ubicarse dentro del currículo universitario de formación docente, el cual busca la generación de personal docente para que atienda los diferentes subsistemas de la educación venezolana, el mismo es flexible e integra la formación pedagógica como aspecto importante, donde se hace énfasis en la formación de los futuros formadores, al respecto Morín (2002) destaca:

Enseñar la condición humana: es este saber el que expone que por su naturaleza, el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, el referido autor enfatiza que esta concepción compleja está completamente desintegrada en la educación.

En tanto, la enseñanza constituye la condición *sin ecua non*, para el logro de aprendizajes prospero, donde se valore como norte la condición humana, además de apreciar que la constitución del mismo, se ubica, desde una perspectiva, donde se evidencia al individuo, como un ente holístico, donde se hace énfasis en la visión complementaria que ubica la educación. De allí que la formación docente, es una de las posibilidades formativas, con las cuales cuenta la

población venezolana para poseer un título profesional.

En este sentido, la UNESCO (1998) presidida por Delors, hace mención a la importancia de la trascendencia de la educación superior.

Dado el alcance y el ritmo de la transformación y expansión de la educación superior y la investigación hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural...la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigada. (p. 2).

La actividad esencial que ha guiado el desarrollo formativo dentro de los currículos de formación universitaria, ha sido de la investigación, dado que se requiere de individuos que comprueben el desarrollo de la teoría, como base del desarrollo cultural, la educación superior ha representado un reto para quienes se encargan de la construcción de los currículos de formación en cualquiera de

las actividades, puesto que se integran desde elementos conceptuales, teóricos, como elementos valorativos, como es el caso de la moralidad y de la espiritualidad, por ello, es pertinente que se superen las opciones meramente academicista, las cuales han condenado al estudiante a una aula de clase, en este sentido el currículo universitario es concebido por Atias (2013) de la siguiente manera:

El currículo universitario, es indispensable para cualquier centro o academia que provee una actividad en las universidades, donde el conocimiento debe ser sistematizado, deben haber directrices y ordenamientos indispensables, en este caso tener las herramientas que nos sirven como una guía para irnos compenetrando en la actividad, no solo para el docente, sino también para el estudiante, para saber cuáles son los puntos a tratar de desarrollar en el curso de una actividad académica, sirve para las universidades porque programan el contenido programático por semanas o mensuales de acuerdo al currículo, también para saber si han cumplido con los resultados principalmente que el alumno pueda aprender y llevarlo a la práctica.

La característica esencial dentro de los currículos de formación universitaria,

obedecen a una visión sistemática donde se atiende la correspondencia entre una serie de eventos que subyacen desde la planeación, hasta la evaluación, pasando por la ejecución de dicha planificación, lo que prima en este caso es la consecución del logro de la actividad académica, donde se evidencien situaciones propias de la ejecución del currículo, mediante programas adecuados a las enseñanzas de lo contemplado dentro de la carrera profesional seleccionada.

Es así como se requiere de un currículo sensible comprometido con el desarrollo social, donde la práctica de los elementos teórico sea fundamental dentro de los mismos, así como se dedica un tiempo necesario dentro de la formación académica, se le permita al futuro profesional enfrentarse a esos espacios, en los cuales actuará a posteriori, con la finalidad, no sólo de que explore su vocación, sino de que se concentre en atender intereses que puedan concienciarlo en la práctica de su carrera.

Es por ello que el currículo de formación docente, centra sus exigencias desde la consideración en primer lugar, de un sujeto sensible, donde además las emociones se integren dentro de esa formación, por ello, el currículo de formación docente, debe ser

dinámico, el cual debe crearse bajo la perspectiva del entendimiento del otro, de la posibilidad de integrar los intereses de la comunidad en esa formación docente. Al respecto Lafrancesco (2004), genera: “Disminuir el trabajo relacionado con la administración y vincularse más al trabajo de tipo pedagógico generando y participando de los espacios de reflexión educativa”. (p. 79).

Se requiere por tanto, un currículo centrado en la práctica, desde luego donde lo teórico sea fundamental, pero donde también se valore el impacto de esos fundamentos en la realidad, es decir, superar esa visión que desde lo conductual ha prevalecido en el país, no sólo en los currículos de formación docente, sino en todos los currículos de formación de profesionales, donde el conocimiento teórico supera el empírico, ello se comprueba cuando los profesionales a nivel conceptual poseen una formación envidiable, sin embargo, cuando van a la realidad no logran poner en práctica estos elementos teóricos aprendidos en la universidad.

Análisis Ontológico de la Formación Docente.

Es importante destacar que el currículo de formación docente, dista de una universidad a otra, es decir, los componentes bajo los cuales han sido creados los currículos, son diferentes, es así como se cuenta con diversas casas de estudios superiores tanto de naturaleza pública, como privada que incursionan en la formación docente, todas han creado sus currículos desde el alcance la calidad de la educación, para el logro de profesionales íntegros que logren un impacto sostenido en la comunidad social para la cual están siendo preparados.

Es importante destacar que la OPSU, se encarga de entregar a las universidades un requerimiento factible, donde las universidades deben destacar la necesidad de apertura de la especialidad que está solicitando, para ello, se asumen las exigencias de la sociedad y se concatenan con las exigencias del estado, donde se logre la presentación de currículos completos, donde se atienda el componente pedagógico, el cual hace énfasis al manejo didáctico a nivel general, y un componente de la especialidad, el cual hace mención a la formación con la cual el docente debe contar para el desarrollo en determinada área del saber. Bajo esta perspectiva, dentro de las Universidades de formación

docente, destaca la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la cual propone el desarrollo de un currículo flexible, abierto, participativo, con miras a lograr un impacto progresivo, donde se demuestre la necesidad formativa de los sujetos en razón de la docencia, incluso la misma ha recibido la denominación de “la universidad de los maestros”. En este sentido, el currículo de la UPEL, se evidencia desde la posibilidad de otorgar profesionales de la docencia, comprometidos con el cambio social y asumiendo una formación de calidad.

El currículo de la UPEL, integra dentro de su haber una serie de especialidades, la cual genera una serie de profesionales para atender los diversos espacios formativos del país, se forman profesores en el área de educación inicial, quienes se orientan hacia el desarrollo de la educación tanto a nivel maternal, como preescolar. De igual forma, se egresan profesores en educación integral, quienes atienden la formación de la educación primaria, algo similar ocurre con aquellos profesionales de la educación rural, quienes se encargan de dar clases en las entidades ubicadas en los contextos campesinos.

Así también múltiples especialidades, donde por mencionar algunas, se

encuentra: matemática, informática, geografía e historia, educación física, entre otras, las cuales, promueven la formación de especialistas en cada una de las áreas del saber venezolano. De manera que es la UPEL, una de las casas de estudio que agrupa mayor número de especialidades, donde se otorga al egresar el título de profesor en la especialidad correspondiente, en fin, una serie de opciones que sirven de base para el desarrollo de acciones que permitan el cumplimiento del currículo.

Este currículo ha sido fundamental durante las dos últimas décadas y ha permitido la formación de miles de docentes, quienes a diario se desempeñan como profesionales de la docencia, comprometidos con una formación cultural, propia de los estados venezolanos y atendiendo las exigencias, necesidades e intereses de los miembros de la sociedad actual. De allí que la relevancia del currículo de la UPEL, constituye para el país una condición de desarrollo para el pueblo de Venezuela. Dentro del mismo se hace énfasis a ciertos componentes de formación, a saber: componente de formación especializado, componente de formación pedagógica ambos de manera concatenada genera un docente comprometido con las diversas áreas del

saber, es importante destacar, la necesidad de la formación de los docentes, puesto que esta es una de las carreras con mayor preponderancia dentro de los espacios profesionales, bajo esta perspectiva, se ha cumplido a cabalidad, con lo estipulado dentro del plan de estudio, el cual cristaliza a nivel operativo el currículo.

No obstante, los cambios en la actualidad son cada vez más vertiginosos y como tal se presentan dentro de la educación, con mayor énfasis que en las demás áreas del saber, es decir, se promueve el desarrollo de un ser humano, desde la orientación holística, donde el desarrollo humano cobra especial importancia, es decir, se demanda un profesional de la docencia, no un dador de clase, se requiere de un profesor comprometido con el desarrollo de sus estudiantes, y de la comunidad educativa en la cual se encuentra inserto.

Es así como en Venezuela, debido a los cambios que se han formulado en los niveles inferiores de la educación, como es el caso de la educación inicial, primaria, media general y media técnica, se ha desarrollado en los últimos años el proceso de transformación universitaria, el cual hace énfasis en la transformación de los currículos con énfasis en el modelo por

competencias, dicho modelo, sirve de base para valorar las capacidades del ser humano en atención a un área específica, en el caso de la docencia, donde se compruebe la relevancia de los sujetos en relación a la práctica de la docencia.

La formación por competencias, es una tendencia formativa que ha sido adoptada por otros países desde hace algunos años, sin embargo en Venezuela, se están haciendo los primeros experimentos en educación superior, puesto que valorar esas competencias, representan un verdadero reto para los sujetos que se encuentran inmersos dentro de la formación universitaria, al respecto, es necesario que se asuma el desarrollo de competencias investigativas, pedagógicas y las específicas de la especialidad, con la finalidad de lograr un verdadero desarrollo profesional. Al respecto en la actualidad la UPEL, adelanta un proceso de transformación curricular, el cual se enmarca en las exigencias del ejecutivo nacional, donde se asume una visión práctica y proyectiva del currículo, a los efectos Fernández (2008) destaca:

El currículo como un espacio público y bien social que permite ubicarse en la cotidianidad de los actores responsables y corresponsables de la formación ciudadana, permeada por la posibilidad de formar un ciudadano profesional e investigador de la docencia y áreas afines. De allí se pretende desarrollar un proceso de formación centrado en el ser humano, con visión reflexiva, estética, científica y ética, en escenarios de encuentros y desencuentros.

En este sentido, se le da una orientación al currículo desde lo público, donde el mismo se presenta como un bien social, asumiendo dentro de su composición una serie de fenómenos propios de la vida común y diaria de los sujetos, es importante destacar que para asumir la transformación curricular, se debe integrar a todos los actores de una manera responsable, en la medida en que se otorgue un nivel de participación a todos los involucrados en la formación del profesional de la docencia, porque vistas las exigencias y necesidades de todos los actores, se logrará la generación de un currículo consensuado.

Es importante contar con un currículo de formación docente que promueva el desarrollo integral del ser humano, donde

se manifieste el compromiso por la mejora en los estándares en la calidad de vida, para ello, se requiere de la incorporación del aprendizaje social, donde lo reflexivo forme parte de la labor formativa a diario, donde se consolide una verdadera formación científica y ética, es decir, donde se logre fusionar la posibilidad formativa profesional, con el valor que requiere la formación de un docente comprometido con la formación humana, enfocados en la formación de un formador.

2. CONCLUSIONES

El currículo como centro de interés dentro de los espacios educativos, se formula desde la capacidad que poseen los seres humanos para ser formados, es por ello que en el mismo se contemplan las necesidades e intereses de la comunidad en general, es importante reconocer al currículo como el órgano fundamental dentro de la educación, es decir, es un fundamento operativo, sin este la educación no se desarrollaría, puesto que es el mismo que conduce hacia los fines de la educación. Es el currículo, el documento necesario para que el docente logre su planificación y posteriormente cristalice la enseñanza, para generar de esta manera un aprendizaje significativo, el cual se comprobará mediante la evaluación.

Por ello, es que el currículo es necesario en todos los subsistemas de la educación venezolana, dentro de la misma resalta una especial importancia, el currículo universitario, el cual persigue dentro de sí, la formación del futuro profesional del país, para el desarrollo de cualquier carrera, es necesario asumir un currículo, de hecho es necesario para lograr la apertura de una determinada carrera dentro de una institución universitaria, puesto que es requerimiento OPSU, en el mismo se contemplan los elementos necesarios para su administración y operacionalización de la formación profesional venezolana.

Dentro de las carreras que se brindan en Venezuela, está una de las más importantes, como es el caso del currículo de formación docente, el cual busca desde las universidades formar a los futuros docentes para que atiendan los diversos niveles y subsistemas de la educación venezolana, así como también las especialidades que interactúan dentro de sí, con la finalidad de lograr un desarrollo integral de todos los ciudadanos venezolanos, prestos a intervenir en el cotidiano cambio social.

Una de las universidades pioneras en formación docente en Venezuela, es la

UPEL, la cual ha sido considerada: “la universidad de los maestros”, la misma otorga el título de profesor en una especialidad determinada, al respecto, es importante destacar que se asume para ello, un currículo por contenidos, en el cual se asumen una serie de cursos de orden especializado y pedagógico, con la finalidad de lograr un impacto significativo en la formación de los futuros docentes, es importante que aquí se comprenda la verdadera importancia del currículo tanto para los docentes universitarios, como para los estudiantes de la docencia.

De manera que el currículo como instrumento dinamizador otorga las herramientas necesarias a todos los actores formativos, para el logro del desarrollo de acciones tendientes a perfeccionar la labor docente, de allí, la necesidad de administrar el currículo, bajo planes de estudio que atiendan directamente a las necesidades e intereses de los estudiantes, pero más aún que en el currículo se atienda la incidencia de la sociedad, como ente del cual surgen los futuros docentes y como tal se logren resultados significativos que logren en la mejora de la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad específica. Bajo este marco a nivel nacional se adelanta el proyecto de

transformación universitaria, en el cual se exige a todas las casas de estudios superiores, la necesidad de transformar el currículo, como el elemento esencial para lograr las transformaciones en las demás entidades de la universal, es decir, es el currículo el que guiará la estructura de una institución educativa, por ello, es fundamental el logro de acciones conjuntas entre académicos, investigadores y administradores, para el logro de espacios adecuados a las exigencias formativas actuales.

Desde esta perspectiva, la UPEL, como la principal casa de estudios superiores formadora de docentes, donde se adelanta este proceso de transformación curricular, para ello, se ha contado con la intervención y participación de todos los actores dentro de la universidad para la construcción de todo el currículo que guiará la formación del futuro docente, al respecto dicha transformación se enmarca en el currículo como espacio público, don la finalidad de darle un grado de responsabilidad a todos quienes están involucrados dentro de la formación docente, además de ello, se toma en cuenta el enfoque formativo por competencias, con la finalidad de apreciar las capacidades de quienes se insertarán dentro de la formación docente.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Atias, J. (2013). Currículo Universitario de Latinoamérica. Universidad Católica de Chile
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Fernández, B. (2008). Centro de Convivencia Ciudadana: La Nueva Forma de ver la Escuela. En A Refundar la Escuela. Ediciones Olejnik. Santiago de Chile.
- Gimeno, J. (2002). Teoría de la Enseñanza y Desarrollo del Currículo. Editorial Anaya. Madrid.
- Lafrancesco, G (2004). Los cambios en la perspectiva etnometodológica. Editorial Cooperativa. Editorial Magisterio.
- Morín, E. (2002). El Pensamiento Complejo: Antídoto para Pensamientos Únicos. En Memorias del Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo. Bogotá. ICFES.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.